

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y  
CRÉDITO PÚBLICO, EFECTUADA EL JUEVES VEINTISÉIS DE  
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en las Instalaciones del Edificio Alterno a la Sede del Poder Legislativo “Mesón del Cristo”, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público y siendo las diez horas con ocho minutos, el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista para dar cumplimiento al **Punto Uno** y verificara el Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

En el **Punto Dos**, relativo a la lectura del Orden del Día y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a su lectura. Concluida, la sometió a consideración de los asistentes, resultando aprobada de manera unánime. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Punto Tres**, respecto de la lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Secretario, previa autorización del Presidente de la Comisión, dio lectura al documento referido. Enseguida se puso a discusión y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado en votación económica por unanimidad. -

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Cuatro**, concerniente a la Lectura del Dictamen de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo y a los integrantes de la LIX Legislatura, para que de manera coordinada establezcan un incremento al presupuesto destinado a la Fiscalía General del Estado, a fin de que

el Organismo Constitucional Autónomo pueda establecer mayores recursos humanos y financieros en las Fiscalías Especializadas creadas para la atención, investigación y acreditación de conductas constitutivas de delitos, particularmente a la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos de Género, a fin de poder cumplir con su función de manera eficiente, oportuna y profesional, entre otro resolutive y en su caso, aprobación, el Presidente de la Comisión solicitó conocer del contenido del Dictamen en estudio. Enseguida, el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, desarrolló el contenido del mismo. Puesto a discusión y sin tenerla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado de manera unánime. -----  
Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cinco**, el Diputado Presidente, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios, y de Proyectos Legislativos, diera cuenta de los Asuntos en Trámite, para que los integrantes de la Comisión, tuvieran conocimiento de los mismos. -----  
En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Reunión, a las diez horas con cuarenta minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS  
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ  
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB  
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO  
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público efectuada el jueves veintiséis de octubre de dos mil diecisiete. -----